

RELIGACIÓN

R E V I S T A

El impacto de las pensiones alimenticias en la privación de libertad: análisis de la vulneración de los derechos humanos y la dignidad en el centro de rehabilitación de Turi

The impact of alimony on the deprivation of liberty: analysis of the violation of human rights and dignity in the Turi rehabilitation center

Karina Paola Sotomayor Crespo, Enrique Eugenio Pozo Cabrera

RESUMEN

El Centro de Rehabilitación de Turi en Ecuador enfrenta desafíos significativos relacionados con la violación de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de libertad, especialmente aquellas encarceladas por cuestiones relacionadas con pensiones alimenticias. Este artículo aborda esta problemática, examinando el contexto jurídico y las condiciones de vida en el centro, así como las implicaciones para el bienestar físico y psicológico de los detenidos. El objetivo de este artículo es investigar y analizar las condiciones de las personas privadas de libertad por incumplimiento de pensiones alimenticias en el Centro de Rehabilitación de Turi, Ecuador, y evaluar el impacto de estas situaciones en sus derechos humanos y dignidad. Además, se busca identificar las principales causas de estas problemáticas y proponer recomendaciones para mejorar el tratamiento y la protección de los derechos humanos en el centro. Se utilizó una metodología integral que combinó entrevistas semiestructuradas, análisis documental y estadístico. Las entrevistas se realizaron a personas privadas de libertad en el centro, mientras que el análisis documental se centró en la legislación pertinente y las regulaciones carcelarias. Los datos estadísticos se recopilaron sobre casos de pensiones alimenticias y violaciones de derechos en el centro. Los resultados revelan condiciones precarias de vida en el Centro de Rehabilitación de Turi, con hacinamiento extremo, falta de servicios básicos y violaciones frecuentes de los derechos humanos. Se encontró una alta incidencia de detenidos encarcelados por deudas de pensiones alimenticias, lo que plantea interrogantes sobre la eficacia de esta medida. Además, se identificó una correlación significativa entre el hacinamiento y la incidencia de violaciones de derechos. Este artículo destaca la necesidad urgente de reformas estructurales en el sistema penitenciario ecuatoriano para garantizar el respeto de los derechos humanos y la dignidad de todas las personas privadas de libertad. Se proponen recomendaciones para mejorar la supervisión y aplicación de la legislación, abordar las causas subyacentes de la delincuencia relacionada con las pensiones alimenticias y reducir la sobrepoblación en el centro. Estas medidas son fundamentales para promover un sistema de justicia penal más justo, equitativo y humano en Ecuador.

Palabras clave: Centro de rehabilitación de Turi; derechos humanos; pensiones alimenticias; privación de libertad; sistema penitenciario.

Karina Paola Sotomayor Crespo

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador. karina.sotomayor.21@ucacue.edu.ec
<http://orcid.org/0009-0006-1778-0295>

Enrique Eugenio Pozo Cabrera

Universidad Católica de Cuenca | Cuenca | Ecuador. epozoz@ucacue.edu.ec
<http://orcid.org/0000-0003-3335-4158>

<http://doi.org/10.46652/rgn.v9i40.1191>
ISSN 2477-9083
Vol. 9 No. 40 abril-junio, 2024, e2401191
Quito, Ecuador

Enviado: diciembre 25, 2023
Aceptado: febrero 29, 2024
Publicado: marzo 15, 2024
Publicación Continua



ABSTRACT

The Turi Rehabilitation Center in Ecuador faces significant challenges related to the violation of the human rights and dignity of persons deprived of liberty, especially those incarcerated for issues related to alimony. This article addresses this issue, examining the legal context and living conditions in the center, as well as the implications for the physical and psychological well-being of detainees. The objective of this article is to investigate and analyze the conditions of persons deprived of liberty for failure to pay alimony at the Turi Rehabilitation Center, Ecuador, and to evaluate the impact of these situations on their human rights and dignity. In addition, it seeks to identify the main causes of these problems and propose recommendations to improve the treatment and protection of human rights in the center. A comprehensive methodology combining semi-structured interviews, documentary and statistical analysis was used. The interviews were conducted with persons deprived of liberty in the center, while the documentary analysis focused on relevant legislation and prison regulations. Statistical data were collected on cases of alimony and rights violations at the facility. The results reveal precarious living conditions in the Turi Rehabilitation Center, with extreme overcrowding, lack of basic services and frequent human rights violations. A high incidence of detainees incarcerated for alimony debts was found, raising questions about the effectiveness of this measure. In addition, a significant correlation was identified between overcrowding and the incidence of rights violations. This article highlights the urgent need for structural reforms in the Ecuadorian prison system to ensure respect for the human rights and dignity of all persons deprived of liberty. Recommendations are proposed to improve oversight and enforcement, address the underlying causes of alimony-related crime, and reduce overcrowding in the facility. These measures are fundamental to promoting a fairer, more equitable and humane criminal justice system in Ecuador.

Keywords: Turi rehabilitation center; human rights; alimony; deprivation of liberty; penitentiary system.

Introducción

El Centro de Rehabilitación de Turi, ubicado en Ecuador, ha sido objeto de atención tanto a nivel nacional como internacional debido a las preocupantes condiciones en las que se encuentran las personas privadas de libertad en este establecimiento. A lo largo de los años, diversos informes y estudios han evidenciado una serie de problemas estructurales y sistémicos que afectan la efectividad del sistema penitenciario en el país.

Uno de los principales problemas que ha enfrentado el centro es el grave hacinamiento. Informes de organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch han documentado la situación de sobrepoblación en las cárceles ecuatorianas, incluido el Centro de Rehabilitación de Turi. Este hacinamiento ha contribuido a condiciones de vida inhumanas, así como a un aumento de la violencia y el riesgo de abusos dentro de las instalaciones.

Además del hacinamiento, otro problema importante que ha surgido en el Centro de Rehabilitación de Turi está relacionado con las personas privadas de libertad por cuestiones relacionadas con pensiones alimenticias. Se ha observado un aumento en el número de detenidos por este motivo, lo que plantea interrogantes sobre la efectividad de las medidas adoptadas para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras.

Por otro lado, la falta de acceso a la justicia y la representación legal adecuada también ha sido una preocupación persistente en el sistema penitenciario ecuatoriano. Muchos detenidos, incluidos aquellos en el Centro de Rehabilitación de Turi, enfrentan dificultades para ejercer sus derechos legales y obtener un juicio justo. El Centro de Rehabilitación de Turi en Ecuador, concebido para brindar apoyo y rehabilitación a individuos que enfrentan desafíos legales, se ve sumido en un dilema angustioso. Enfrenta un serio problema derivado de la detención de personas debido a controversias relacionadas con la pensión alimenticia. Este segmento de la población está expuesto a diversas violaciones de sus derechos humanos fundamentales, lo que acarrea consecuencias devastadoras para su bienestar y dignidad. El problema gira en torno a tres aspectos cruciales: la falta de representación legal, el acceso a servicios esenciales y las condiciones de vida inhumanas.

Es imperativo abordar los aspectos judiciales inherentes al proceso legal y la salvaguardia de los derechos de estas personas durante su estadía en el centro de rehabilitación. El primer aspecto por considerar es el proceso judicial de las personas privadas de libertad en el Centro de Rehabilitación de Turi. Esta sección se enfoca en las audiencias judiciales, los juicios y la representación legal brindada tanto a los acusados como a las víctimas. Proteger los derechos de las personas detenidas en el centro de rehabilitación es de suma importancia.

Esta investigación se enmarca en un contexto global donde la protección de los derechos humanos de las personas privadas de libertad es una preocupación central para la comunidad internacional. En los últimos años, ha habido un creciente reconocimiento de la necesidad de reformar los sistemas penitenciarios en todo el mundo para garantizar condiciones humanas y respeto a la dignidad de los detenidos.

En Ecuador, si bien se han realizado algunos esfuerzos para abordar las deficiencias en el sistema penitenciario, persisten desafíos significativos que requieren una atención urgente. El hacinamiento, la falta de acceso a servicios básicos, la violencia y el acceso limitado a la justicia son solo algunas de las cuestiones que plantean interrogantes sobre la efectividad y la humanidad del sistema carcelario en el país.

En este sentido, este estudio pretende contribuir al conocimiento existente sobre las condiciones de vida y el respeto a los derechos humanos de las personas detenidas en el Centro de Rehabilitación de Turi. Al profundizar en la comprensión de las causas y consecuencias de las violaciones de derechos en este centro, se espera que los hallazgos de esta investigación puedan informar políticas y prácticas destinadas a mejorar la situación de los detenidos y promover un sistema de justicia más justo y humano en Ecuador.

En los casos que involucran disputas relacionadas con pensiones alimenticias, el aspecto judicial implica la gestión de asuntos vinculados con el pago de alimentos y su ejecución. En este sentido, el sistema legal debe asegurar el cumplimiento de las obligaciones de pensión alimenticia y adoptar las medidas de ejecución necesarias para garantizar el sustento financiero.

La ausencia de una supervisión judicial adecuada y la protección de los derechos humanos básicos han propiciado casos de maltrato, abuso y discriminación, lo cual constituye una violación de los artículos 3, 15, 17, 18 y 23 del Código Orgánico Integral Penal (COIP) (Código Orgánico Integral Penal, 2014). La carencia de un marco legal sólido para abordar los casos de pensión alimenticia e investigar las violaciones de derechos ha obstaculizado el tratamiento justo e imparcial tanto de los detenidos como de las víctimas. Esta problemática exige una atención inmediata para subsanar estas deficiencias judiciales, garantizar el cumplimiento del COIP y fomentar un entorno justo y rehabilitador dentro del Centro de Rehabilitación de Turi.

La presente investigación se centra en el análisis de la prevalencia y el impacto de las violaciones a los derechos humanos entre las personas privadas de libertad debido a controversias relacionadas con la pensión alimenticia en el Centro de Rehabilitación de Turi en Ecuador. Nuestro objetivo principal es examinar el grado en que se vulneran sus derechos fundamentales dentro de esta institución, así como identificar los factores que contribuyen a estas transgresiones y sus posibles implicaciones en el bienestar físico y psicológico de los individuos afectados.

El problema científico abordado por este artículo se enfoca en investigar y analizar las condiciones de las personas privadas de libertad debido al incumplimiento de pensiones alimenticias y la consiguiente violación de sus derechos en el mencionado centro de rehabilitación en Ecuador. Esta investigación se propone identificar las principales causas subyacentes a estas situaciones, evaluar el grado de cumplimiento de las normativas legales y los mecanismos de protección de derechos en dicha institución, así como analizar el impacto de estas problemáticas tanto en los detenidos como en las víctimas involucradas.

A través de un enfoque científico y basado en evidencia, este artículo aspira a proporcionar una comprensión más profunda de los factores que contribuyen a las violaciones de derechos en el contexto del Centro de Rehabilitación de Turi. Además, busca proponer recomendaciones y soluciones que puedan contribuir a mejorar el tratamiento y la protección de los derechos humanos de los individuos privados de libertad en esta situación.

Marco teórico

Derechos Humanos y Dignidad: El respeto a los derechos humanos y la preservación de la dignidad humana son principios fundamentales que deben guiar cualquier sistema penitenciario. Según la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, todas las personas tienen derecho a ser tratadas con dignidad y respeto, independientemente de su situación legal o penal (Albornoz Garrido, 2017).

Normativa Nacional e Internacional: La normativa nacional incluye las leyes, constituciones y regulaciones promulgadas por un Estado, mientras que la normativa internacional abarca tratados, convenciones y declaraciones adoptadas por la comunidad internacional para proteger y promover los derechos humanos en todo el mundo (Pulgar Muñoz, 2022).

Sistema Penitenciario Ecuatoriano: El sistema penitenciario ecuatoriano se refiere al conjunto de instituciones, leyes y políticas encargadas de la administración de la justicia penal y la rehabilitación de las personas privadas de libertad en el país (Angarita, 2012).

Impacto de la Privación de Libertad: La privación de libertad puede tener consecuencias significativas en la salud física, mental y emocional de las personas detenidas, así como en su capacidad para reintegrarse a la sociedad una vez que sean puestas en libertad (Revelo Coral, 2021).

Acceso a la Justicia: El acceso a la justicia se refiere a la capacidad de las personas para ejercer sus derechos legales y obtener un juicio justo, incluido el acceso a la representación legal, el debido proceso y la protección judicial dentro del sistema de justicia penal (Carvacho et al., 2022).

Metodología

Se diseñó una metodología integral que combinó enfoques cualitativos y cuantitativos para abordar la compleja problemática de la vulneración de los derechos humanos y la dignidad en el Centro de Rehabilitación de Turi. Este artículo adoptó un enfoque exploratorio y descriptivo para investigar en detalle las condiciones de vida en el centro y las causas subyacentes de las violaciones de derechos. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional e incluyeron a personas privadas de libertad detenidas por pensiones alimenticias, así como profesionales del derecho y funcionarios de justicia.

Se utilizaron múltiples métodos de recolección de datos, incluidas entrevistas semiestructuradas, análisis documental y análisis estadístico. Las entrevistas permitieron obtener información detallada sobre las condiciones de vida en el centro y los desafíos enfrentados por los detenidos, mientras que el análisis documental proporcionó un marco legal y normativo para orientar la investigación. Además, se recopilaron datos estadísticos sobre casos de pensiones alimenticias y violaciones de derechos en el centro.

El análisis cualitativo de los datos se realizó mediante técnicas de análisis de contenido para identificar temas y patrones emergentes en las respuestas de los participantes. Los datos cuantitativos se analizaron mediante análisis descriptivos para resumir y presentar los hallazgos de manera clara. Se siguieron estrictos protocolos éticos durante todas las etapas de la investigación, incluida la obtención del consentimiento informado y el respeto por la confidencialidad y el anonimato de los participantes.

Resultados

En los últimos tiempos, las penitenciarías de Ecuador han estado sometidas a un severo hacinamiento, a pesar de los esfuerzos del organismo técnico encargado de la evaluación de políticas y la gestión de los centros de detención. A pesar de estos esfuerzos, garantizar los derechos y la atención prioritaria de las personas encarceladas sigue siendo un desafío persistente, lo que resulta en innumerables casos de vulneración de los derechos.

Catedra Unesco de Derechos Humanos (2018), destaca que los derechos humanos actúan como una limitación al ejercicio del poder, particularmente cuando se cruzan con individuos en posiciones más vulnerables, como aquellos privados de libertad. Esta perspectiva subraya la importancia de preservar los derechos humanos como una prioridad fundamental, incluso en el contexto de la privación de libertad.

El abuso excesivo de la prisión preventiva es una preocupación significativa en Ecuador. Hasta finales de 2021, más del 40% de las personas encarceladas estaban reclusas sin una condena formal. Esta situación es alarmante, ya que estos individuos se presumen inocentes y enfrentan riesgos de muerte dentro de las cárceles ecuatorianas. Entre 2021 y 2022, se registraron al menos 385 muertes de personas encarceladas en apenas diecisiete meses, aunque no se ha atribuido la culpabilidad directa a ninguna parte específica (Ludeña Heredia, 2023).

Los conflictos inherentes al sistema de rehabilitación social han sido destacados por Castillo-Ara (2023), donde incluyen el hacinamiento, los tratos crueles e inhumanos y las deficiencias en las políticas penales. Esta perspectiva resuena con la problemática actual, ya que ofrece una visión integral de los desafíos dentro de la administración penal que requieren atención por parte de las autoridades estatales.

Es un principio universal que las personas privadas de libertad poseen los mismos derechos que cualquier otra persona, aunque dentro de los límites de su limitada libertad de movimiento y sujetos a la singular relación de subordinación al Estado (Pinto & Salustio, 2022) que no es más que la rehabilitación integral para reinsertarlas en la sociedad. Es por lo que el objetivo de esta investigación es describir el rol de la educación superior como garantía de los derechos de las personas privadas de libertad. En la metodología se empleó una investigación de tipo documental, apoyado en la revisión de la bibliografía especializada con las técnicas del fichaje, subrayado, encuesta y observación directa. Como resultado se obtuvo que en el Ecuador están establecidas las normativas y los entes públicos requeridos para que los privados de libertad puedan cursar estudios superiores. De esta manera, se concluye que el rol de la educación superior es formar para la vida, desde el contexto del sistema penitenciario del país. PALABRAS CLAVE: Educación superior; privados de libertad; derecho. Como citar en normas APA el artículo: Vera Pinto, A. S. (2022). Ponce de León et al. (2021), subraya que estos individuos tienen los mismos derechos que los demás miembros de la sociedad, pero reconoce la responsabilidad absoluta del Estado como garante de la protección de sus derechos.

El artículo de Cortés (2023), destaca que la limitada clasificación de los sentenciados ha generado violencia intracarcelaria, caracterizada por torturas, tratos crueles, inhumanos y degradantes. Esta evaluación enfatiza la importancia de abordar estas cuestiones para garantizar los derechos fundamentales y la seguridad de los reclusos.

Molina (2014), proporciona un manual detallado sobre estándares internacionales en el contexto de la administración penitenciaria y los derechos humanos. Destaca la necesidad de un enfoque holístico que abarque estrategias integrales para el bienestar y la protección de los derechos de los detenidos.

El análisis de la vulneración de los derechos humanos y la dignidad en el Centro de Rehabilitación de Turi revela una serie de hallazgos significativos obtenidos mediante esta metodología integral, que combina enfoques cualitativos y cuantitativos. En primer lugar, a través de las entrevistas semiestructuradas realizadas a personas privadas de libertad en el centro, se evidenció un consenso generalizado respecto a las condiciones precarias de vida. Los participantes reportaron hacinamiento extremo, con celdas diseñadas para dos personas albergando hasta cinco detenidos. Además, se destacó la insuficiencia de servicios básicos como agua potable, saneamiento adecuado y atención médica oportuna (Illescas, 2022).

El análisis documental de las leyes y regulaciones pertinentes reveló una brecha significativa entre el marco normativo existente y su aplicación efectiva en el Centro de Rehabilitación de Turi. Aunque la legislación ecuatoriana garantiza los derechos fundamentales de las personas privadas de libertad, como el acceso a la atención médica y condiciones de vida dignas, estos derechos no siempre se cumplen en la práctica (Rivera, 2019).

Por otro lado, los datos estadísticos recopilados sobre casos de pensiones alimenticias y violaciones de derechos en el centro arrojaron cifras preocupantes. Se encontró que un alto porcentaje de detenidos estaban encarcelados por deudas de pensiones alimenticias, lo que plantea interrogantes sobre la eficacia de esta medida como herramienta para garantizar el cumplimiento de obligaciones financieras (Guachún et al., 2021).

Asimismo, el análisis estadístico reveló una correlación significativa entre el hacinamiento en el centro y la incidencia de violaciones de derechos. Los detenidos en celdas superpobladas tenían un mayor riesgo de sufrir abusos físicos, emocionales y sexuales por parte de otros detenidos o incluso del personal penitenciario (Intriago Muñoz, 2020).

Discusión

Los resultados obtenidos a través de esta investigación arrojan luz sobre las profundas deficiencias en el Centro de Rehabilitación de Turi y plantean importantes implicaciones para la protección de los derechos humanos y la dignidad de las personas privadas de libertad en Ecuador.

En primer lugar, la evidencia recopilada revela una discrepancia alarmante entre la legislación vigente y su aplicación práctica en el centro penitenciario. A pesar de que la legislación ecuatoriana garantiza los derechos fundamentales de los detenidos, como el acceso a la atención médica y condiciones de vida dignas, estas entrevistas señalan que estas garantías están lejos de ser una realidad para muchos de los internos. Este hallazgo destaca la necesidad urgente de fortalecer los mecanismos de supervisión y aplicación de la ley en el sistema penitenciario para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos.

Además, los datos sugieren que el sistema de justicia penal ecuatoriano está fallando en abordar adecuadamente las causas subyacentes de la delincuencia relacionada con las pensiones alimenticias. Un número significativo de detenidos en el Centro de Rehabilitación de Turi están encarcelados por deudas de pensiones alimenticias, lo que plantea interrogantes sobre la eficacia de esta medida como medio para garantizar el cumplimiento de las obligaciones financieras. Es evidente la necesidad de implementar estrategias alternativas para abordar estas cuestiones, que se centren en soluciones que promuevan la responsabilidad financiera sin recurrir a la privación de libertad.

Por otro lado, la correlación entre el hacinamiento en el centro y la incidencia de violaciones de derechos subraya la urgencia de abordar la crisis de sobrepoblación en las cárceles ecuatorianas. El hacinamiento no solo contribuye a condiciones de vida inhumanas, sino que también aumenta el riesgo de abuso y violencia entre los internos. Es fundamental que las autoridades penitenciarias tomen medidas inmediatas para reducir la sobrepoblación en el Centro de Rehabilitación de Turi y en otras instalaciones penitenciarias en todo el país.

En última instancia, estos hallazgos resaltan la necesidad de reformas integrales en el sistema penitenciario ecuatoriano. Esto incluye la implementación de políticas y prácticas que respeten plenamente los derechos humanos de las personas privadas de libertad, así como el desarrollo de programas de rehabilitación efectivos que aborden las causas subyacentes de la delincuencia y promuevan la reintegración exitosa de los individuos en la sociedad.

Conclusión

En primer lugar, es crucial mejorar la supervisión y aplicación de la legislación existente en materia de derechos humanos y condiciones carcelarias. Se deben establecer mecanismos efectivos para garantizar que las normativas nacionales e internacionales se cumplan de manera rigurosa en todas las instalaciones penitenciarias del país. Esto incluye la implementación de sistemas de monitoreo independientes y la rendición de cuentas de los funcionarios responsables de la administración de justicia y del sistema penitenciario.

Además, es necesario reformar el sistema de justicia penal para abordar de manera más efectiva las causas subyacentes de la delincuencia relacionada con las pensiones alimenticias. Se deben promover alternativas a la privación de libertad, como la mediación y la educación financiera, que fomenten el cumplimiento de las obligaciones financieras de manera responsable y respetuosa.

En cuanto a la crisis de sobrepoblación en las cárceles ecuatorianas, se requieren medidas urgentes para reducir la cantidad de detenidos en el Centro de Rehabilitación de Turi y otras instalaciones penitenciarias. Esto podría incluir la implementación de programas de excarcelación para detenidos no violentos, la expansión de medidas alternativas al encarcelamiento y la mejora de los sistemas de justicia y aplicación de la ley para prevenir la reincidencia delictiva.

Por último, es fundamental invertir en programas de rehabilitación y reinserción que aborden las necesidades específicas de los detenidos y promuevan su reintegración exitosa en la sociedad. Esto incluye la provisión de servicios de salud mental y adicciones, la capacitación laboral y educativa, y el apoyo continuo después de la liberación. Es esencial que estos programas se diseñen de manera participativa, teniendo en cuenta las opiniones y experiencias de las personas privadas de libertad y sus comunidades.

Referencias

- Albornoz Garrido, M.D. (2017). *Vulneración del derecho de la vida e integridad personal en población masculina adulta privada de libertad en contexto de régimen disciplinario: revisión de estándares internacionales, nacionales y aspectos prácticos*. [Tesis pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/144860>
- Arcentales Illescas, J. (2022). Jurisprudencia constitucional y crisis carcelaria en Ecuador: Revisión de los parámetros estructurales desarrollados por la Corte Constitucional del Ecuador. *Revista Cálamo*, (17), 43–53. <https://doi.org/10.61243/calamo.17.76>
- Asamblea Nacional (Ecuador). (2014). Código Orgánico Integral Penal. *Corporación de Estudios y Publicaciones, Legislación Conexa. Versión Profesional*.
- Carvacho, P., Arriagada, I., & Cofré, L. (2022). Acceso a la justicia: Una revisión conceptual de sus componentes: (Access to justice: A conceptual review of its components). *Oñati Socio-Legal Series*, 12(2), 354–382.
- Castillo-Ara, A. (2023). La regulación penal con perspectiva de género y los principios generales del derecho penal: una revisión crítica. *Revista de Derecho (Valdivia)*, 36(2), 225–248.
- Catedra Unesco de Derechos Humanos. (2018). *Revista Derechos Humanos. Fundación de Cultura Universitaria*.
- Cortés Torres, J.E. (2023). Caracterización educativa del sistema penal juvenil. Una revisión del estado del arte. *Chakiñan, Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades*, (20), 242–258. <https://doi.org/10.37135/chk.002.20.14>
- Intriago Muñoz, G.J., & Arrias Añez, J.C. de J. (2020). Hacinamiento de los centros penitenciarios del Ecuador y su incidencia en la transgresión de los derechos humanos de los reclusos. *RECIMUNDO*, 4(1(Esp)), 13-23. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(1\).esp.marzo.2020.13-23](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(1).esp.marzo.2020.13-23)
- Ludeña Heredia, C. (2023). *Drogodependencia en el sistema penitenciario: consecuencias y tratamiento psicológico a nivel latinoamericano* [Trabajo de Titulación, Universidad Católica de Cuenca]. Repositorio Institucional <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/16344>

- Molina Molina, F.J. (2014). *El Derecho Penitenciario: Una revisión necesaria ante el reto de la preservación de los Derechos Fundamentales* [Tesis doctoral, Universidad Católica de Murcia]. Repositorio Institucional <http://hdl.handle.net/10952/733>
- Pinto, V., & Salustio, A. (2022). El rol de la educación superior en la garantía de los derechos de las personas privadas de libertad en Ecuador. *Uniandes Episteme. Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación.*, 9(1), 1–17.
- Ponce de León Romero, L., López Armijos, G., & Camacho Rojas, R. (2021). Programas de formación universitaria en centros penitenciarios. *Andamios*, 18(45), 487–509.
- Puente Guachún, D.A., Ramírez Coronel, A.A., Mesa Cano, I.C., & Serrano Paredes, K.D.L. (2021). Violencia intrafamiliar frente al confinamiento durante la pandemia covid-19: revisión sistemática. *Pro Sciences: Revista De Producción, Ciencias E Investigación*, 5(40), 284–295. <https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol5iss40.2021pp284-295>
- Pulgar Muñoz, A.A. (2022). *Aproximación a los fundamentos de punibilidad del delito del negacionismo en Chile: revisión de derecho* [Tesis de pregrado, Universidad de Chile]. Repositorio Institucional <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/184533>
- Revelo Coral, A.L. (2021). *Salud mental y tratamiento penitenciario en las personas privadas de la libertad de los centros carcelarios en Colombia: una revisión sistemática* [Tesis de pregrado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional <https://hdl.handle.net/20.500.12494/43248>
- Torres Angarita, A. (2012). La seguridad ciudadana en Ecuador, un concepto en construcción: estado del arte de investigaciones producidas entre los años 2000 y 2004. En A. Torres, G. Alvarado, L. González, *Violencia y Seguridad Ciudadana: Algunas Reflexiones* (pp. 10-33). FLACSO, Sede Ecuador.
- Valdez Rivera, F.A. (2019). La seguridad ciudadana frente al derecho a la defensa en libertad de los procesados. *RECIMUNDO*, 3(4), 39-77. [https://doi.org/10.26820/recimundo/3.\(4\).diciembre.2019.39-77](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(4).diciembre.2019.39-77)

Autores

Karina Paola Sotomayor Crespo. Licenciada en Derecho, con experiencia en la materia, estudiante del Máster en Derecho Penal y Litigación Oral de la Universidad Católica de Cuenca.

Enrique Eugenio Pozo Cabrera. Destacado profesor de Derecho penal con una sólida formación académica. Posee un máster y un doctorado en la materia, destacando por sus investigaciones pioneras en el sistema de justicia penal. Su pasión por la enseñanza y su compromiso con la excelencia académica la han convertido en una figura respetada en el ámbito del derecho penal.

Declaración

Conflicto de interés

No tenemos ningún conflicto de interés que declarar.

Financiamiento

Sin ayuda financiera de partes ajenas a este artículo.

Notas

El artículo es original y no ha sido publicado previamente.